

Dominio docente, jerárquico y directivo en aplicación de normas de gestión educativa

Cecilia Eugenia Mendoza Alva

Cindy Rosmery Vértiz Quiroz ¹¹

Resumen

El no pecar de ignorancia implica conocer normas usuales de gestión empero subyace aquél una aplicación práctica, así, la presente investigación del tipo cuantitativa de carácter descriptivo correlacional tuvo como objetivo establecer el nivel de dominio del docente jerárquico y directivo para determinar la aplicación de normas usuales de gestión educativa en las I.E.P. Es decir, establecer, una correlación en los sujetos de estudio en tanto y cuánto; es aquello que conoce respecto de normas lo es en la aplicación práctica y cotidiana del quehacer institucional en las dimensiones de la gestión educativa, sea ésta, pedagógica, administrativa e institucional. Dicho de otro modo, si el sujeto que obtuvo en nivel de dominio una puntuación, lo es también de aplicación, entonces, determinamos que hay correlación en lo que conoce y aplica. En ese orden de ideas, este estudio sopesa la insoslayable necesidad en todo funcionario y servidor de la Administración Pública, debe conocer las normas legales y administrativas que rigen la gestión educativa; para garantizar una correcta interpretación y aplicación de las normas legales y/o administrativas. Para ello, se trabajó con una población de 168 sujetos, de entre directores, personal jerárquico y personal docente de las I.E.P. Utilizando un diseño no experimental con un grupo de 100 personas conformado por docentes, jerárquico y directivos. Los instrumentos utilizados fueron una encuesta, a director, jerárquico y docente para conocer el nivel de dominio; determinando una confiabilidad de $R_s = 0.784$ $p = 0.00000177(**)$ y mediante un cuestionario de respuesta cerrada, establecemos el nivel de aplicación de las

¹¹ Las autoras del presente artículo de profesión profesoras y su dirección electrónica; (1) ceci.mend73@hotmail.com y (2) cindyvertizq22@hotmail.com labora en la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, de la ciudad de Trujillo del Departamento de la Libertad del país de Perú.

actuales normas usuales de gestión educativa, determinando una confiabilidad de $R_s=0.825$ $p=0.000000191(**)$. Por tanto, la investigación ha demostrado que el nivel de dominio influye significativamente en la aplicación de las normas usuales de gestión educativa. Visto ello así, es menester remarcar la sensibilización, de todos los involucrados en la gestión educativa, mediante talleres de capacitación para que conozcan plenamente sobre normas usuales de gestión, dentro de sus funciones que les compete cumplir, sea docente, jerárquico y directivos.

Palabras claves: Nivel de dominio docente, jerárquico y directivo, aplicación de normas usuales de gestión educativa.

Abstract

The sin of ignorance implies no customary rules of management know however that underlies a practical application, so this kind of quantitative research descriptive correlational study aimed to establish the level of the hierarchical domain management and teachers to determine the application of customary rules educational management in the IEP That is, to establish a correlation study subjects in both and how much, is what he knows regarding standards is in practice and daily application of institutional work in the dimensions of educational management, whether, pedagogical, administrative and institutional. In other words, if the subject scored Proficient one rating, it also applies, then, we determined that no correlation to what you know and apply. In that vein, this study weighs the inescapable necessity in every official and servant of the Civil Service, to meet the legal and administrative rules governing the management of education, to ensure correct interpretation and application of laws and / or administrative. To do this, we worked with a population of 168 subjects, including directors, senior staff and staff of the IEP Using an experimental design with a group of 100 people comprised of teachers, and hierarchical management. The instruments used were a survey, director, and teacher hierarchy for the domain level, determining a reliability of $R_s = 0.784$ $p = 0.00000177 (**)$ and closed by questionnaire response, we set the level of implementation of current accepted standards of educational management, determining a reliability of $R_s = 0.825$ $p = 0.000000191 (**)$. Therefore, research has shown that proficiency significantly affects the application of the

customary rules of educational management. Viewed this way, it is necessary to highlight the awareness of all those involved in educational management , through training workshops so that they know fully on customary rules of management functions within their spheres of competence meet , whether teachers , principals and hierarchical .

Key words: Teacher level, hierarchical and domain management, application of customary rules of educational management.

INTRODUCCIÓN

Mover la educación a golpe de disposiciones legales, que si bien son necesarias para marcar las líneas generales de la política educativa de un país y de los sistemas por los que se ha de velar por su cumplimiento, una inflación legislativa agosta la iniciativa, y lo que es peor, convierte la ley en fetiche, en la creencia que su sola promulgación va a operar los efectos deseados. Así, la legislación escolar penetra toda la vida institucional desde los aspectos directivos y generales del centro, hasta la propia función docente, regulando con meticulosidad cicatera los contenidos y sus niveles, número y sistema de evaluación, tiempo semanal de cada materia, competencia de cada órgano, etc., asociaciones de padres, administración local. (Almenzar y Otros. 1985).

De otro lado, [y en ese mismo orden de ideas, es notorio que] todo funcionario y servidor de la Administración Pública debe conocer la prelación de las normas legales y administrativas que rigen nuestro Sistema Jurídico; asimismo, es importante conocer cuál de los poderes del Estado es el que dicta la norma legal, quien la promulga y cuál es su origen, para garantizar una correcta interpretación y aplicación de las normas legales y las administrativas. (Márquez. 2004)

Hoy, la Gestión Educativa, está regulada por, leyes, normas o dispositivos propios. Éstas últimas constituyen el “quehacer normativo” de la gestión y determinan en alguna medida el accionar de los directivos, jerárquicos y docentes de la Institución Educativa. Empero, el personal de las Instituciones Educativas, presentan un marcado desconocimiento, y en otros mero mecanicismo por lo que ven, o creen que es respecto de normas usuales de gestión educativa, planteado así, surgió el interés por desarrollar el presente

trabajo, para lo cual recurrimos a las bibliotecas y espacios virtuales donde se encontraron investigaciones que se relacionan con una o las dos variables. Así, López Rodas (2005), en “Percepciones de los directores respecto a la importancia y aplicabilidad de las actuales normas de gestión educativa”. Establece que los directores dan muestra de saber cuál es su misión, la obligación que tienen de conocer las normas y de analizarla con sus docentes en equipo, pero no todos conocen las normas actuales de gestión educativa, a cabalidad. Y, Espeza Reymundo, (2008). “Perfil profesional de los directores en la administración” determina que en aquellos centros educativos donde el perfil de los directores fue bueno y excelente se logró un mejor resultado en la gestión de las instituciones educativas.

Planteado, lo precedente así, el nivel de dominio, se formula teniendo presente lo que debe “conocer” en el momento de la actividad funcional del área de gestión pedagógica, en la situación del docente, y, el área de gestión institucional, para el caso específico, del director y jerárquico. Y, establecemos, como norma usual, aquella regla empleada y practicada con frecuencia cuyo mandato está dirigido a todos los sujetos de derecho. En la contextualización de normas usuales de gestión educativa se encuentran según jerarquías establecidas por el orden jurídico normativo del Perú como, Ley, Decreto Supremo; Resoluciones Ministerial, Viceministerial y Jefatura, así como, Directiva.

De otro lado, siempre en ese orden de ideas, la gestión en el campo educativo se ha clasificado, para su estudio, en gestión institucional, ésta establece las líneas de acción de cada una de las instancias administrativas; gestión administrativa, conjunto de labores realizadas por los actores de la comunidad educativa como el director, los maestros, el personal de apoyo, padres de familia y alumnos, vinculadas con la tarea fundamental que le ha sido asignada a la escuela. Y, gestión pedagógica, está relacionada con las formas en que el docente realiza los procesos de enseñanza, cómo asume el currículo y lo traduce en una planeación didáctica, cómo lo evalúa y, además, la manera de interactuar con sus alumnos y con los padres de familia para garantizar el aprendizaje de los primeros. (En, El Modelo de Gestión Educativa Estratégica.2010. México).

Siguiendo, párrafos precedentes la investigación se justifica en cuanto que la labor que realizan docentes, personal jerárquico y director en las Instituciones Educativas, requiere de un conjunto de conocimientos, desde aspectos pedagógicos hasta aquellos de índole administrativa, financiera, y de relación entre la Institución Educativa y la comunidad. Dicha labor se vuelve de por sí más compleja cuando a la vez debe conocer normas usuales de gestión educativa y aplicar aspectos legales. Entonces, muchos poseen conocimientos, ya sea por su formación o por la experiencia misma y la práctica los ha convertido en conocedores de las diferentes normas usuales de gestión educativa relacionadas con su trabajo. Sin embargo, no siempre es suficiente, ni a todos les suelen ser entendibles, tampoco encuentra aplicación inmediata y práctica. En este contexto, se realiza el estudio buscando establecer la influencia del nivel de dominio del docente, jerárquico y directivo para la aplicación de las actuales normas usual de gestión educativa en las instituciones educativas públicas 2013. De esta manera, planteamos un conjunto de situaciones prácticas del quehacer institucional como docente, jerárquico y directivo en la Institución Educativa.

Con el propósito de conocer la aplicación de normas usuales vigentes en relación con aspectos fundamentales de la Gestión Educativa, como el administrativo y de personal, técnico pedagógico e institucional. Por ello nos planteamos ¿CÓMO EL NIVEL DE DOMINIO DEL DOCENTE, JERÁRQUICO Y DIRECTIVO INFLUYE EN LA APLICACIÓN DE NORMAS USUALES DE GESTIÓN EDUCATIVA DEL 2013? Para responder a esta interrogante planteamos la hipótesis: H1 El nivel de dominio del docente, jerárquico y directivo influye significativamente en la aplicación de normas usuales de gestión educativa en el 2013. Y, cómo objetivo general se pretendió: Determinar la influencia del nivel de dominio del docente, jerárquico y directivo sobre la aplicación de normas usuales de gestión educativa en el 2013.

METODOLOGÍA

Se estableció una recopilación de las normas usuales en las dimensiones de la gestión educativa: Institucional, administrativa, pedagógica. Aplicamos una encuesta, a director, jerárquico, docente de las instituciones públicas. Para

conocer el nivel de dominio y mediante un cuestionario de respuesta cerrada, establecemos el nivel de aplicación de las actuales normas usuales de gestión educativa. El presente trabajo es cuantitativo de tipo No experimental. Con diseño correlacional.- Se examina los efectos de las variables, asumiendo que la variable independiente ha ocurrido señalando efectos sobre la variable dependiente. Es decir, que el nivel de dominio tiene implicancia en la aplicación de las normas usuales de gestión educativa. La población está conformada por los directores, personal jerárquico, personal docente de las Instituciones públicas. Para elegir el tamaño de la muestra se utilizó el muestreo no probabilística por conveniencia. Las Técnicas e instrumentos de recolección de datos, tenemos el análisis de documentos, encuesta, instrumentos, Guía de Análisis de Documentos. Cuestionario. Los métodos de análisis de datos. Tablas de frecuencia: cuando la información presentada necesita ser desagregada en categorías o frecuencias. Gráficos: son formas visibles de presentar los datos. Permiten que en forma simple y rápida se observen las características de los datos o las variables. Estadísticos. Medidas de tendencia central, medidas de dispersión y medidas de asociación. Prueba de hipótesis (sobre medias, proporciones, correlación entre otras). Se empleó la estadística inferencial y el programa estadístico SPSS. Para ver la correlación entre las variables. Coeficiente de correlación "r" de Pearson. Para ver la significancia de la Correlación o Coeficiente "r". Estadístico de Prueba.

RESULTADOS

Tenemos un coeficiente de correlación $R = 0.795$, positivo, entonces, la correlación entre la valoración del Nivel de dominio y la aplicación de las normas usuales de la gestión educativa para la dimensión de aspectos administrativos y de personal; $R = 0.732$ para la dimensión de aspectos Pedagógicos; y, $R = 0.614$ para la dimensión de aspectos Institucionales. Es decir que la correlación entre la valoración del Nivel de dominio del docente, jerárquico y directivo y la aplicación de las normas usuales de la gestión educativa de los directores, personal jerárquico y docentes de las instituciones educativas presentan una relación altamente significativa.

Tenemos un coeficiente de correlación $R = 0.860$, es positivo y altamente significativa, $p = 2.31 \times 10^{-30} < 0.01$, es decir que la correlación entre la valoración del Nivel de dominio del docente, jerárquico y directivo y la aplicación de las normas usuales de la gestión educativa de los directores, personal jerárquico y docentes de las instituciones educativas presentan una relación altamente significativa; y una relación positiva indica que a medida que la valoración del Nivel de dominio del docente, jerárquico directivo, AUMENTA, entonces también AUMENTARÁ la valoración la aplicación de las normas usuales de la gestión educativa. Así mismo, si el nivel del dominio disminuye entonces la valoración de la aplicación de las normas usuales también disminuirá

DISCUSIÓN

Los resultados fueron positivos y significativos para el cumplimiento con los objetivos planteados así el coeficiente de correlación obtenido ($r = 0.795$), fue altamente significativo y se demostró la influencia del nivel de dominio del docente, personal jerárquico y directivo sobre la aplicación de las normas usuales de la gestión educativa para la dimensión de aspectos administrativos y de personal, entonces es de suma importancia que se conozcan las normas usuales de gestión educativa, esto repercutirá directamente en mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje y por ende el rendimiento académico de los estudiantes. Así mismo se encontró un $r = 0.732$ que midió la influencia del Nivel de dominio para la dimensión de aspectos Pedagógicos; y de la misma manera una relación positiva o directa nos dice que a medida que la valoración del Nivel de dominio del docente, jerárquico directivo, AUMENTA, entonces también AUMENTARÁ la valoración la aplicación de las normas usuales de la gestión educativa para la dimensión de aspectos pedagógicos; Cuando se trató el caso de que el Nivel de dominio del docente, jerárquico directivo influye en la aplicación de las normas usuales de la gestión educativa para la dimensión de aspectos Instituciones; resultó un $r = 0.614$ que fue positivo y altamente significativo. Esta dimensión contribuye a identificar las formas cómo se organizan los miembros de la comunidad educativa para el buen funcionamiento de la institución.

Y como último aspecto analizado tenemos que se demostró la influencia significativa de la valoración del Nivel de dominio del docente, jerárquico y directivo sobre la aplicación de las normas usuales de la gestión educativa de los directores, personal jerárquico y docentes de las instituciones educativas, para este caso se obtuvo $r = 0.860$. Esto nos permite también decir que se cumple con el propósito del presente estudio de demostrar que el nivel de dominio del docente, jerárquico y directivo influye significativamente en la aplicación de normas usuales de gestión educativa en I.E. 2013.

CONCLUSIONES

Se determinó que la valoración del Nivel de dominio del docente, jerárquico directivo influye significativamente en la aplicación de las normas usuales de la gestión educativa para la dimensión de aspectos administrativos y de personal esta relación de influencia $R = 0.795$ positiva y altamente significativa ($p < 0.01$). Para la dimensión de aspectos Pedagógicos esta relación de influencia $R = 0.732$ es positiva y altamente significativa ($p < 0.01$). Y dimensión de aspectos Institucional es esta relación de influencia $R = 0.614$ es positiva y altamente significativa ($p < 0.01$). Y, finalmente se determinó que la valoración del Nivel de dominio del docente, jerárquico directivo influye significativamente en la aplicación de las normas usuales de la gestión educativa de los directores, personal jerárquico y docentes de las instituciones educativas de esta relación de influencia $R = 0.860$ es positiva y altamente significativa ($p < 0.01$).

REFERENCIAS

- ALMENZAR RODRIGUEZ, María Luisa, y Otros (1985). Organización Escolar. Madrid: Ediciones Amaya, S.A.
- CABRERA VÁSQUEZ, Marco y QUINTANA, Rosa. (2011). Derecho Administrativo y Derecho Procesal Administrativo. Perú: Editorial San Marcos. E. I.R.L.
- CORREA DE URREA, Amanda, ALVAREZ, Angélica y CORREA, Sonia. (2010). La gestión educativa un nuevo paradigma. Recuperado el 24 de Junio de 2009, de www.funlam.edu.co.
- EL MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVA ESTRATÉGICA. (2010). México.
- ESPEZA REYMUNDO, Feliciano. (2008) .Perfil Profesional De Los Directores En La Administración De La Unidad De Gestión Educativa Local. (Tesis). Huancayo. Universidad Peruana Los Andes.
- HUAMÁN, José Manuel & PORTILLA VALDIVIA, Arturo. (2011) Gestión Educativa. Arequipa: Universidad Nacional De San Agustín.
- LÓPEZ RODAS, Ana. (2005). Percepciones De Los Directores Respecto A La Importancia Y Aplicabilidad De Las Actuales Normas De Gestión Educativa.(Tesis). Lima. Pontificia Universidad del Perú.
- MANUAL DE GESTIÓN PARA DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS. (2011).Perú.
- MARQUEZ RAMIREZ, Magnet (2004). Ministerio De Educación. Manual Normativo. Sistema De Personal En El Sector De Educación.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2004). Educación Calidad Y Equidad. Perú.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2005). Educación Básica Regular. Perú.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2009). Manual de Supervisión Pedagógica. Lima.

Dominio docente, jerárquico y directivo en aplicación de normas de gestión educativa

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2010). Lineamientos y Estrategias Generales para la Supervisión Pedagógica. Perú.
- OSORIO, Manuel. (1984) Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Buenos Aires: Editorial. Claridad S.A..
- PFIFFNER, John M. y SHERWOOD, Frank P. (1968). Organización Administrativa. México: HNOS. SUCS. S.A.
- PROCEDIMIENTOS DE RENOVACIÓN CURRICULAR.(2009).Guía N° 02 Niveles de dominio de las competencias y recursos de aprendizaje. Recuperado el 11 de febrero de 2014 de cidd.ucss.c/.../renovación de planes de estudio
- UETHA. (1949). Doctrina General Del Derecho Civil. México.

RECIBIDO 11 de Noviembre 2016	ACEPTADO 19 de Noviembre 2018
----------------------------------	----------------------------------